

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA

5765 *Resolución de 5 de junio de 2020, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de 4 de mayo, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria, se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del área de Península y Baleares, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) CIGARRILLOS

	PVP - Euros/Cajetilla
JPS American Blend Red 30.	6,20

B) CIGARROS Y CIGARRITOS

	PVP - Euros/Envase
<i>BURTON</i>	
Burton Red XL Cigar (el envase de 10).	1,00

C) PICADURAS DE LIAR

	PVP - Euros/Unidad
Big Chief Maxxi Volume Cubo (350 g).	57,00
JPS para liar/entubar (137 g).	23,50
Virginia Export White Papel (30 g).	4,80

Segundo.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de junio de 2020.–El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Luis Gavira Caballero.